



INFORMACIÓN OBRERA

Tribuna libre de la lucha de clases

REDACCIÓN
y ADMINISTRACIÓN:
C/ Desengaño 12, 1º3-A
28004 Madrid
TEL: 91 522 23 56
io@informacionobrero.org
www.informacionobrero.org

Sánchez convoca elecciones generales; los sindicatos convocan huelga general por salarios y vivienda digna.

Tras el rechazo de las Cortes a los decretos de vivienda, Pedro Sánchez ha anunciado la convocatoria anticipada de elecciones para el 29 de noviembre.

Es el fin de una legislatura que, pese a algunos avances, como la subida del salario mínimo y la recuperación de la revalorización de las pensiones según el IPC, terminará sin dar respuesta a las principales reivindicaciones de la población trabajadora y sin cumplir buena parte de las promesas del gobierno, como la derogación de la Ley Mordaza y de la ley 15/97 que facilita la privatización de la sanidad.

El gobierno ha intentado hacer atendiendo al pueblo y a la OTAN, a las exigencias de Trump, sin enfrentarse al poder judicial, a las instituciones del Estado heredadas del franquismo, aceptando las reglas de juego y las limitaciones que impone el régimen de la Monarquía de 1978. Y así, es muy difícil.

Puede afirmarse, sin exagerar, que el problema de la vivienda no solo no ha tenido mejoras, sino que ha empeorado. Los alquileres han subido desde 2023 un 25%, y volvemos a situaciones como las del siglo XIX, de alquileres por habitaciones y pisos patera, de trabajadores que duermen en las calles o en sus coches.

Las subidas de precios de los combustibles y otros artículos de primera necesidad ahogan a la población trabajadora. Se anuncia para septiembre una subida del IPC del 4,9%, cuando las pensiones subieron un 2,7%, el SMI un 3,1%, los salarios de convenio un 3,04%, los de los empleados y empleadas públicos un 1,5% (y, como mucho, un 0,5% más). Y el gobierno ha dejado hacer sin proponer ninguna medida efectiva.

A ello se une la desastrosa situación de servicios públicos esenciales como la enseñanza y la sanidad, gestionados por las autonomías, pero estrangulados por la falta de financiación.

Mientras enormes necesidades sociales siguen sin cu-

brir, el gasto militar ha aumentado desde 2023 a 2025 un 70%, escalando en 2025 hasta los 39.476 millones de euros.

¿Nos prometerán las izquierdas en campaña electoral aquello que no han hecho en 4 o, incluso, en 8 años? Distintas candidaturas se van a presentar, pidiendo el voto de los trabajadores. Pero la población trabajadora tiene reivindicaciones y exigencias claras, y toda candidatura que quiera representarlos tiene que incluirlas en sus compromisos:

- Solución al problema de la vivienda: freno a los desahucios, bajada de los alquileres, expropiación de los pisos de fondos buitre.

- Control de los precios de combustibles, electricidad, alimentos y productos de primera necesidad.

- Subida automática de salarios y pensiones en función de la inflación.

- Derogación de la ley mordaza y la ley 15/97.

- Presupuestos de urgencia para salvar la sanidad y la enseñanza públicas.

- Alto al rearme. Gastos militares para escuelas, hospitales y fines sociales.

Solo unas candidaturas que asuman estas propuestas, y se comprometan a cumplirlas, pasando por encima de la resistencia del capital financiero, de los medios de comunicación y redes sociales a su servicio, y de las instituciones del Estado, como el poder judicial, dispuestas a poner palos en las ruedas de todo progreso, pueden aspirar a frenar a la derecha y la ultraderecha, y su programa de reacción y recortes en toda la línea.

En todo caso, las reivindicaciones siguen en pie, y hay que defenderlas con la movilización hacia la huelga general que han convocado UGT y CCOO, respondiendo a la propuesta del sindicato de inquilinas, y que hay que impulsar y preparar en todas partes.

¡Por los salarios y las pensiones, por la vivienda!
¡Por la defensa de la sanidad,
la enseñanza, los servicios públicos!
¡A la huelga general!